



Características de las mordeduras de canes en pacientes atendidos en el Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen en Lima, periodo 2017-2020

Características de las mordeduras de canes en pacientes atendidos en un Instituto de Salud Especializado III-2 de Lima, periodo 2017-2020

Mariel Del Rosario Noel P.¹, Daphne León C.¹

RESUMEN

El objetivo del estudio fue describir las características de los accidentes por mordedura de canes en pacientes atendidos en el Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen en Lima durante el periodo 2017-2020. Para ello se elaboró una base de datos en Excel con toda la información recolectada de las fichas epidemiológicas elaboradas por el MINSa para accidentes por mordeduras de perros (modelos del año 2015 como del 2017) considerando como variables de estudio a: grupo etario, sexo, grado de instrucción y distrito de procedencia de la víctima, propietario del animal agresor; número, tipo, localización, tratamiento y lugar de la lesión, así como el distrito del accidente. La información se analizó con STATA 15.0 y se resumió mediante estadística descriptiva. De un total de 187 fichas epidemiológicas, la mayor proporción de reportes por accidentes de mordeduras de canes se presentaron en varones (66.8%), en el grupo etario de 5 a 9 años (74%), en Lima Este (46%), y durante el 2019 (79%). Predominaron los ataques ocasionados por canes conocidos por la víctima, de tipo grave (97.9%), con heridas múltiples (47.1%), profundas (58.3%) y no infectadas (60.4%). Asimismo, la mayoría de los casos fueron reportados el mismo día de la lesión (44.9%) y solo requirieron de atención ambulatoria (60.4%). Los resultados pueden servir de evidencia para fortalecer las actividades de vigilancia, control y prevención de estos accidentes y dar a conocer la importancia de reportar cualquier caso de accidente por mordedura de canes.

PALABRAS CLAVE: rabia, mordedura de perro, MINSa, fichas epidemiológicas.

SUMMARY

The aim of the study was to describe dog bite accidents in patients treated at “Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen” in Lima during the period between 2017 and 2020. For this, information on dog bite accidents was collected from the epidemiological files of MINSa (format of 2015 and 2017) using an Excel database. The variables included were age group, sex, education level and birthplace (district) of the victim, owner of the aggressor animal; number, type, location, treatment and place of the injury, as well as the district of the accident. The information was analyzed using Stata 15.0 and summarized using descriptive statistics. From 187 epidemiological files, the highest number of reports of dog bite accidents were in male (66.8%), the age group was from 5 to 9 years (74%), occurred in Eastern Lima (46%) and reported during 2019 (79%). Attacks caused by dogs known by the victims predominated and caused severe injuries (97.9%), multiple wounds (47.1%), deep wounds (58.3%) and not infected (60.4%). Likewise, most of the cases were reported the same day of the accident (44.9%) and only required ambulatory care (60.4%). It's expected that these results may be useful for the surveillance, control, and prevention of dog bite accidents, and for raising awareness about this problem.

KEYWORDS: rabies, dog bite, MINSa, epidemiological files.

¹ Laboratorio de Epidemiología y Salud Pública en Veterinaria, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Universidad Peruana Cayetano Heredia. Lima, Perú

INTRODUCCIÓN

A nivel mundial, los accidentes por mordedura están clasificados como una de las 12 principales afecciones que producen lesiones en personas (Palacio *et al.*, 2005) y se encuentran entre las 6 principales lesiones musculoesqueléticas que requieren atención especial debido a las secuelas (Osornio *et al.*, 2007), representando una de las causas más frecuentes de morbimortalidad e incapacidad (Blanco y Pérez, 2004). Según la OMS, cada año suceden aproximadamente 4.5 millones de mordeduras de perros resultando en un estimado de 885 000 lesiones que requieren de atención médica (OMS, 2018). El Centro de Control de Zoonosis de Lima, recibe anualmente más de 2500 casos de ataques por mordeduras de animales, siendo el 90% de estos causados por canes (Dirección de Redes Integradas de Salud [DIRIS], 2018).

Diversos estudios muestran que los niños representan la población más vulnerable a los accidentes por mordedura de canes, siendo las edades más afectadas entre los 0 y los 9 años (Tito *et al.*, 2010; Cubillos, 2014; Paredes, 2018). En el caso de los adultos, es mayor la prevalencia en menores de 24 años (Zanini *et al.*, 2008). Mejía (2016) reporta que el sexo más vulnerable son los varones tanto en niños como en adultos; además, en niños menores de 5 años, predominan los accidentes en casa de un tercero (Blanco y Pérez, 2004). Si bien se dice que la mayoría de las mordeduras de perro son en la cara, diversos autores reportan que el lugar de las lesiones varía según la talla de la víctima (Morgan y Palmer, 2007; Coaquera, 2016; Paredes, 2018).

Las mordeduras de canes ocasionan un importante problema de salud pública ya que pueden causar un grave impacto emocional, secuelas estéticas, transmisión de enfermedades, altos costos económicos tanto a las personas como al estado, bajas laborales e incluso la muerte de la víctima ya sea producto de las lesiones o por la transmisión de alguna enfermedad zoonótica (Zanini *et al.*, 2008; Romero *et al.*, 2018). Las lesiones producidas pueden ir desde enrojecimiento e inflamación de la herida hasta la inflamación de los ganglios linfáticos, fiebre, sudoración y escalofríos, en lesiones leves; y en las más severas, amputaciones parciales o totales de partes del cuerpo, lesiones vasculares, nerviosas u óseas (Paredes, 2018).

En este marco, el objetivo de la investigación fue describir las características epidemiológicas y clínicas de las atenciones registradas por mordedura de canes

en el Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen (HNGAI), clasificado como un Instituto de Salud Especializado III-2, ubicado en la ciudad de Lima – Perú durante el periodo 2017-2019.

MATERIAL Y MÉTODOS

El estudio observacional, descriptivo retrospectivo obtuvo información del HNGAI, ubicado en el distrito de Barrios Altos, en Lima – Perú. El análisis de datos se realizó en el Laboratorio de Epidemiología y Salud Pública en Veterinaria de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

El estudio incluyó el total de las fichas epidemiológicas de personas que ingresaron al HNGAI con lesiones producidas por accidentes por mordeduras de canes en el periodo del 2017 al 2020. Se excluyeron del estudio aquellas fichas que contenían información incompleta en variables como distrito del accidente, fecha de atención o mordedura, animal agresor o que se encontraron con información no legible; también todas aquellas fichas epidemiológicas que fueron reportadas como heridas por arañazos o por contacto.

El HNGAI utilizó la ficha de atención de personas mordidas del MINSA - Dirección de Salud V Lima-Ciudad del año 2015 y las fichas epidemiológicas del anexo 4 de la Norma Técnica de Salud para la prevención y Control de Rabia Humana en el Perú (NTS N°052 – MINSA/DGSP-V.01), expedida por el Ministerio de Salud en el año 2017, para la recolección de información. Debido a que dichas fichas contaban con variables de notificación diferente, solo se consideraron como variables de estudio las siguientes:

- Características de la víctima: grupo etario, sexo, grado de instrucción, distrito de procedencia del accidente.
- Características de la agresión: distrito donde ocurrió el accidente, año del accidente, mes del accidente.
- Características de la atención: tipo de atención, lugar de la atención inicial, días para la atención, propietario del can agresor.
- Contexto de la mordedura: número de mordeduras, profundidad de la lesión, estado de la herida, tipo de exposición al virus rábico, localización anatómica de las lesiones.

Una vez recolectada y verificada la información de ambas fichas epidemiológicas, se desarrolló una base de datos en el programa Microsoft Office Excel. Después de elaborada la base de datos, se realizó la exclusión de las historias clínicas que no contaban con los criterios previamente mencionados y se agregó a la base de datos la clasificación del tipo de exposición tomando como base la Norma Técnica de Salud para la Vigilancia, Prevención y Control de la Rabia Humana en el Perú (2017).

Los datos se analizaron mediante el programa estadístico STATA 15.0. Las variables cuantitativas se resumieron mediante medidas de tendencia central y de dispersión, mientras que las variables cualitativas se resumieron mediante frecuencias absolutas y relativas.

El estudio fue aprobado por el Comité Institucional de Ética de la UPCH mediante constancia Nro. 41521-20 y por el Comité Institucional de Ética en Investigación de la Red Prestacional Almenara. Asimismo, se solicitó la excepción de revisión por parte del Comité de Ética del Hospital Guillermo Almenara Irigoyen mediante la Directiva N° 003-IETSI-ESSALUD-2019 “Directiva que regula el desarrollo de la investigación en salud V. 1” debido a que este proyecto solo hizo uso de fichas epidemiológicas ya existentes, y a que la información obtenida de los sujetos no los puso en riesgo ni pudieron ser identificados en ningún momento.

RESULTADOS

Se evaluó un total de 187 fichas correspondientes a atenciones de accidentes por mordeduras de canes en el Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen de Lima (HNGAI) reportados entre 2017 y 2020. Las personas que sufrieron accidentes por mordedura eran principalmente de sexo masculino, tenían entre 5 a 9 años, con grado de instrucción de educación primaria y procedentes de la zona de Lima Este. El detalle de estas variables se presenta en la tabla 1. La distribución de accidentes por distrito de procedencia se presenta en la figura 1.

La media de la edad de los accidentados fue de 8.1 años, la mediana y la moda de 6 años, con un valor mínimo de 0.9 y máximo de 52 años.

La mayoría de los accidentes reportados se produjeron en los distritos de Lima Este, seguidos de Lima Centro, se reportaron con mayor frecuencia en el año 2019 y los meses que presentaron una mayor proporción fueron enero y febrero. El detalle de estas variables se presenta en la tabla 2. La distribución de accidentes según el distrito donde ocurrieron se detalla en la figura 2.

Respecto a las características de los accidentes por mordedura, se encontró que predominaban los accidentes con atención ambulatoria. En la mayoría de los casos la atención inicial se realizó en casa, menos de la mitad de los accidentes se atendieron el mismo día que ocurrió la mordedura, y la mayoría de los accidentes fueron ocasionados por canes conocidos (canes de vecinos, propios o de un familiar o amigo). El detalle de estas variables se presenta en la tabla 3.

En relación con las características de las lesiones producidas por los accidentes por mordedura, se encontró que la mayoría fueron mordeduras múltiples, profundas y con heridas no infectadas. Según la información consignada en las fichas, el 18.2% de los accidentes fueron considerados como exposición grave al virus rábico; sin embargo, entre las fichas sin información, 82 correspondían a una ficha anterior que no consideraba esta variable. Al verificar la clasificación de exposición, tomando como base la Norma Técnica de Salud para la Vigilancia, Prevención y Control de la Rabia Humana en el Perú (2017), se halló que el 97.9% de accidentes fueron de exposición grave al virus rábico. Los detalles se presentan en la tabla 4.

En cuanto a la ubicación de las lesiones, cuando se trataba de una mordedura predominaron los accidentes en cara, extremidades superiores e inferiores. En menor proporción se encontraron los accidentes con dos, tres, y cinco mordeduras. El detalle de la distribución de las lesiones anatómicas se presenta en la tabla 5.

Tabla 1.

Características demográficas de las personas que sufrieron accidentes por mordedura de canes en el Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen de Lima, Perú. Periodo 2017 – 2020 (N=187).

Variable	n	%
Sexo		
- Masculino	125	66.8
- Femenino	62	33.2
Grupo etario		
- De 1 a 4 años	59	31.6
- De 5 a 9 años	74	39.6
- De 10 a 14 años	45	24.1
- De 20 a 59 años	9	4.8
Grado de instrucción		
- Primaria	71	38.0
- Sin información	46	24.6
- Inicial	35	18.7
- Secundaria	17	9.1
- Superior/Técnico	11	5.9
- Analfabeta	7	3.7
Procedencia del accidentado		
- Lima Este	92	49.2
- Lima Centro	78	41.7
- Lima Norte	8	4.3
- Lima sur	4	2.1
- Otras provincias	4	2.1
- Callao	1	0.5

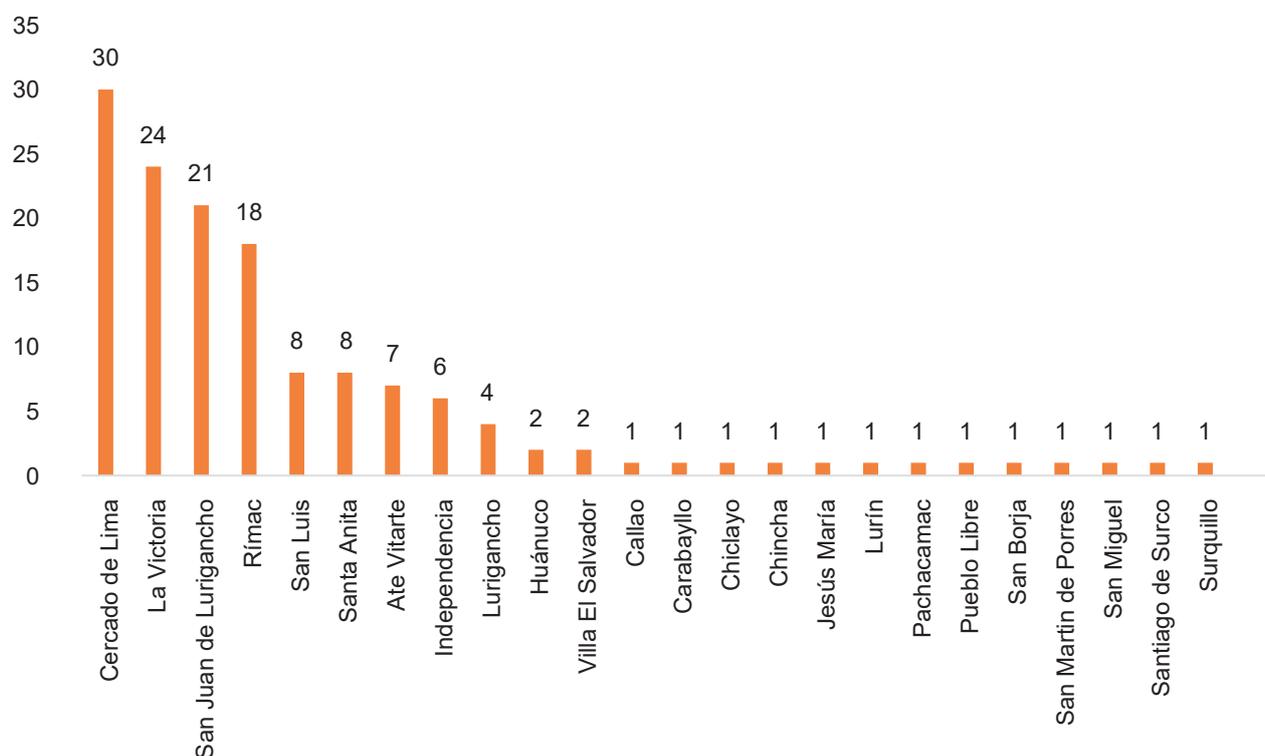


Figura 1. Procedencia de los casos de mordedura de canes reportados en el Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen de Lima, Perú. Periodo 2017 – 2020 (N=187).

Tabla 2.

Descripción temporal y geográfica de los accidentes por mordedura de canes reportados en el Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen de Lima, Perú. Periodo 2017 – 2020 (N=187).

Variable	n.	%
Lugar del accidente		
- Lima Este	86	46
- Lima Centro	74	39.6
- Lima Norte	11	5.9
- Sin información	9	4.8
- Lima Sur	5	2.7
- Otras provincias	2	1.1
Año		
- 2017	28	15
- 2018	43	23
- 2019	79	42.2
- 2020	37	19.8
Mes		
- Enero	20	10.7
- Febrero	22	11.8
- Marzo	15	8
- Abril	15	8
- Mayo	9	4.8
- Junio	16	8.6
- Julio	13	7
- Agosto	16	8.6
- Setiembre	12	6.4
- Octubre	15	8
- Noviembre	18	9.6
- Diciembre	16	8.6

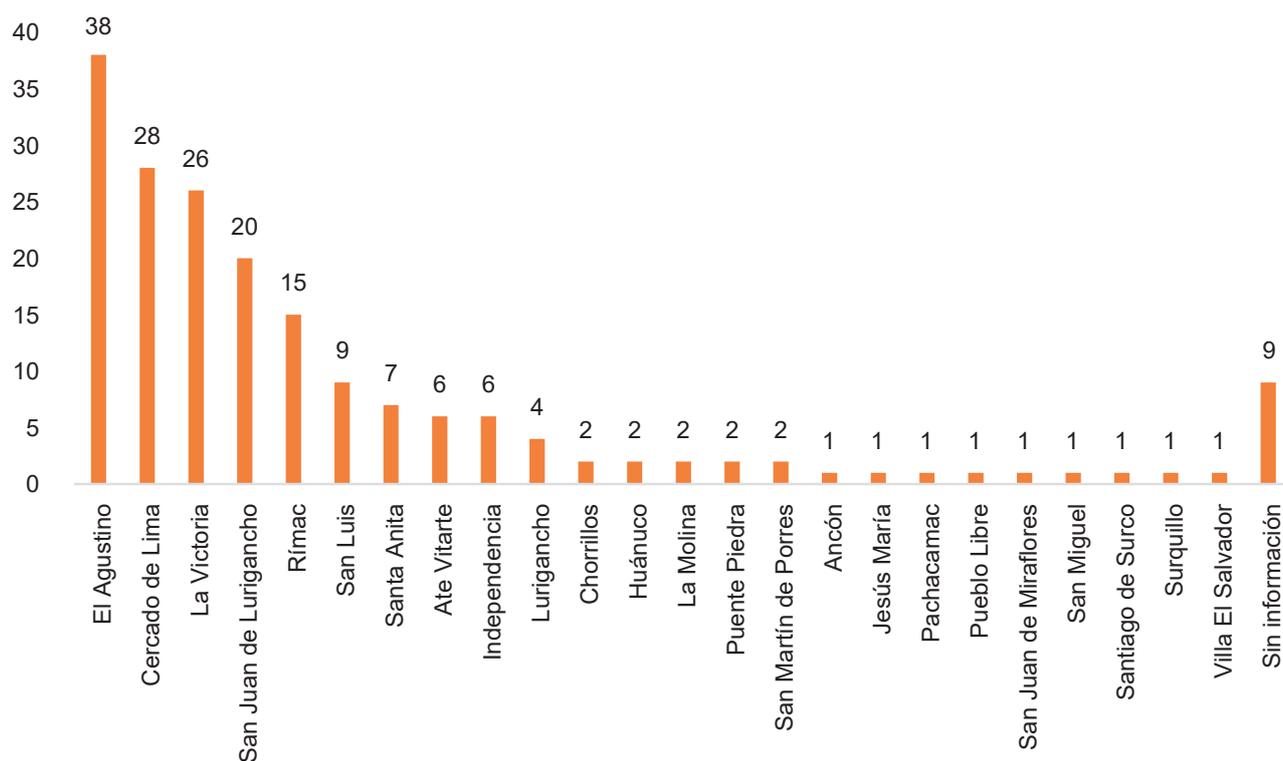


Figura 2. Lugar de ocurrencia del accidente por mordedura de canes reportados en el Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen de Lima, Perú. Periodo 2017 – 2020 (N=187).

Tabla 3.

Descripción general de los accidentes por mordedura reportados en el Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen de Lima, Perú. Periodo 2017 – 2020 (N=187).

Variable	n.	%
Tipo de atención		
- Ambulatorio	113	60.4
- Derivado de emergencia	63	33.7
- Hospitalizado	11	5.9
Lugar de atención inicial		
- Casa	73	39.0
- Servicio de salud	63	33.7
- Sin información	51	27.3
Días para atención		
- Cero (0)	84	44.9
- Uno (1)	70	37.4
- Dos (2)	12	6.4
- De tres a seis (3 a 6)	16	8.6
- Derivado	2	1.1
- Sin información	3	1.6

Propietario del can agresor		
- Vecino	54	28.9
- Propio	52	27.8
- Familiar o amigo	29	15.5
- Vagabundo	28	15
- Desconocido	9	4.8
- Comunitario	8	4.3
- Sin información	7	3.7

Tabla 4.

Características de las lesiones producidas por los accidentes por mordedura reportados en el Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen de Lima, Perú. Periodo 2017 – 2020 (N=187).

Variable	n	%
Número de mordeduras		
- Múltiple	88	47.1
- Sin información	59	31.6
- Única	40	21.4
Profundidad de la lesión		
- Profunda	109	58.3
- Superficial	57	30.5
- Sin información	21	11.2
Estado de la herida		
- No infectada	113	60.4
- Sin información	67	35.8
- Infectada	7	3.7
Tipo de exposición		
- Grave	34	18.2
- Leve	25	13.4
- Sin información*	128	68.4
Tipo de exposición (NTR)**		
- Grave	183	97.9
- Leve	4	2.1

*82 fichas corresponden a una versión anterior que no consideraba esta variable.

**Información generada con base en las disposiciones de la Norma Técnica de Salud para la Vigilancia, Prevención y Control de la Rabia Humana en el Perú (2017).

Tabla 5.

Localización anatómica de los accidentes por mordedura reportados en el Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen de Lima, Perú. Periodo 2017 – 2020 (N=187).

Variable	n.	%
Una mordedura		
- Cara	78	41.7
- Extremidad inferior	46	24.6
- Extremidad superior	34	18.2
- Tronco	10	5.3
- Cabeza	4	2.1
- Pulpejo de dedos de las manos	2	1.1
- Genitales	1	0.5
Dos mordeduras		
- Cara - tronco	3	1.6
- Cara - pulpejo dedos de las manos	2	1.1
- Cara – cabeza	1	0.5
- Cara - extremidad superior	1	0.5
- Pulpejo de dedos de las manos - extremidad superior	1	0.5
- Extremidad superior - tronco	1	0.5
Tres mordeduras		
- Cara - extremidad superior - tronco	1	0.5
- Cuello - tronco - genitales	1	0.5
Cinco mordeduras		
- Cara-cabeza-cuello-extremidad superior-tronco	1	0.5

DISCUSION

El estudio encuentra que los accidentes por mordedura de canes predominaron en personas del sexo masculino coincidiendo con lo reportado por Morales *et al.* (2011), Chacma (2016), Paredes (2018) y Vargas (2018); lo cual podría deberse a que los varones tienden a tener un comportamiento más hiperactivo y suelen realizar actividades más bruscas o temerarias con los animales en comparación a las mujeres (Coaquera, 2016). También podría relacionarse al hecho que los varones refieren a los perros como mascotas y que suelen mantener un contacto más estrecho con los perros que se encuentran sin correa o sin algún tipo de vigilancia (Vinicio, 2007).

La mayor frecuencia de reportes de agresiones se presentó en pacientes entre 5 y 9 años que cursaban la educación primaria, al igual que lo reportado por Tito *et al.* (2010) y Paredes (2018). Sin embargo, algunos

estudios como el de Cubillos (2014) y Notejane *et al.* (2018) reportan como grupo etario más vulnerables a los niños de 0 a 5 años. Esto podría estar asociado a que los niños de esta edad desconocen las conductas que pueden provocar un ataque ya sea por realizar juegos bruscos, invadir el territorio de los canes o por diversas posturas corporales o gestos que los animales pueden percibir como una amenaza. Además, tienen poca habilidad de defensa frente a ataques y poseen menos coordinación y fuerza muscular (Morales *et al.* 2011). Cabe mencionar, que en este estudio el segundo grupo con más casos fue el de 1 a 4 años.

En el caso de los accidentes ocurridos en adultos, no existe una tendencia definida por edad, pero sí se ha reportado un ligero aumento entre las personas de 14 a 24 años, y una marcada disminución en mayores de 60 años (Zanini *et al.*, 2008; Vargas, 2018). La existencia de un menor reporte en adultos se puede relacionar a que cuando sufren alguna mordedura muchos de

ellos no acuden al centro médico ni denuncian el caso (sobre todo cuando son lesiones leves), haciendo que la mayoría de los reportes documentados en ellos sean de tipo grave a diferencia de los niños donde se observa que mientras más pequeña sea la víctima, más frecuente es el reporte (Schvartzman y Pacín, 2005).

La mayor cantidad de reportes ocurrieron en el año 2019, en los meses de enero y febrero, coincidente a los meses de verano en Lima al igual que lo reportado por Chacma (2016) y Door et al. (2021). Sin embargo, según Alfieri et al. (2013) y Blanco y Pérez (2004), la mayor presentación de casos se da tanto en el verano como en la primavera, lo cual se asocia al clima ya que en los meses más calurosos las personas suelen estar más tiempo fuera de su domicilio, favoreciendo así la interacción entre personas y animales en un ambiente menos controlado. Así mismo, en estos meses se reportan la mayor cantidad de casos ocasionados en la vía pública (Zanini et al., 2008).

A pesar que no se evaluó la variable lugar del accidente (hogar del accidentado, en el de un tercero o en la vía pública), Blanco y Pérez (2004), Navia (2005), Morales et al. (2011) y Cubillos (2014), mencionan que en niños menores de 5 años predominan los accidentes en el hogar (propio o de un tercero) y que más del 60% de estos ataques son inducidos por el niño al realizar acciones que pueden resultar como amenazas para el can.

Arroyo et al. (2015) mencionan que, en mayores de 5 años, la mayoría de accidentes ocurren en la vía pública lo cual puede deberse a que mientras más pequeño es el niño, es menos probable que salga a la calle e interactúe con canes, lo que a su vez hace que se reporten más casos dentro del hogar. Sin embargo, en ambos casos predominan los ataques ocasionados por animales conocidos por la víctima ya sean propios, de familiares o vecinos, lo que el estudio realizado corrobora.

Respecto al número de lesiones, más del 30% de las fichas epidemiológicas no contaba con información y el 47.1% de las fichas fueron reportadas como múltiples. Sin embargo, según el lugar de ubicación de la herida, la mayoría de las lesiones fueron ocasionadas en una misma zona anatómica. Asimismo, la mayor cantidad de reportes fueron heridas profundas, pero no infectadas.

Es conocido que la tendencia de los canes a morder depende de múltiples factores tales como genética, sociabilización, experiencias previas, estado de salud

y la actitud de la víctima (Notejane et al., 2018). Según la legislatura peruana, mediante la Resolución Ministerial N°1776-2002-SA/DM, se considera como razas potencialmente peligrosas, tanto a la raza pura o al cruce, de Pit Bull Terrier, Dogo Argentino, Fila Brasileiro Tosa Japonesa, Bull Mastiff, Doberman y Rottweiler. Sin embargo, son muy pocos los reportes en estas razas, abundando principalmente los ataques producidos por canes de razas no identificadas o comúnmente llamados “mestizos” (Schvartzman y Pacín, 2005; Alfieri et al., 2013). El presente estudio no consideró como variable a la raza debido a la ausencia de dicha información en las fichas epidemiológicas, siendo en su mayoría los reportes de canes “mestizos” o “no identificados”.

Entre las consecuencias más importantes que puede provocar una mordedura de perro se encuentra la infección de la herida. Se ha reportado que entre el 3 al 18% de estas se infectan por bacterias como *Pasteurella multocida*, *Capnocytophaga canimorsus* y *Bergeyella zoohelcum*; además, en algunas ocasiones pueden producir secuelas como meningitis, endocarditis, artritis y shock séptico (Talan et al., 1999). En zonas endémicas a rabia o con riesgo de introducción, se realiza la clasificación de las mordeduras y se define si la persona requiere o no la vacuna antirrábica.

La mayor cantidad de reportes correspondían a personas que procedían o que fueron atacadas en distritos de Lima Este, seguidos de Lima Centro; es decir, distritos cercanos al HNGAI. También, la mayoría de casos fueron reportados el mismo día de la agresión o un día después, lo cual es adecuado ya que las personas acuden al centro de salud para recibir atención médica oportuna y vacunarse en caso sea necesario.

La clasificación del tipo de lesión se debe realizar según lo estipulado en la NTS N°031-MINSA/2017/DGIESP (MINSA, 2017) siendo leve o grave según el número de lesiones, la ubicación de esta y la profundidad. En este caso, se halló una gran diferencia entre el porcentaje de casos reportados como graves mediante las fichas epidemiológicas y el porcentaje real de reportes graves después de una correcta clasificación. Esta diferencia está relacionada a la falta de información en una proporción importante de las fichas. Sin embargo, después de clasificarlas según la NTS, el 98% de los reportes fueron graves lo cual indicaría que casi todos los pacientes debieron recibir vacuna antirrábica.

Según ubicación anatómica de la mordedura del can, existe diferencia en el lugar de la lesión entre niños y adultos. Algunos estudios realizados en niños mencionan que mientras más pequeña es la víctima, predominan las agresiones en la cabeza y que según van aumentando de estatura cambia el lugar de la agresión (Morgan y Palmer, 2007; Paredes, 2018). En el caso de niños menores de 5 años, estos tienen mayor probabilidad de sufrir una lesión en cabeza, cara y cuero cabelludo, debido a que su estatura está a la altura de la boca del animal y son incapaces de defenderse, lo que ocasiona que tengan lesiones más severas, mayores complicaciones, requieran hospitalización y mayores tasas de mortalidad (Méndez *et al.*, 2002). Mientras que, en niños de 11 a 14 años, se encontró que la ubicación más frecuente eran los miembros superiores, ya que en esta edad son más conscientes del ataque y tienden a colocar el brazo como protección; y en adultos, predominan los ataques en los miembros inferiores (Morgan y Palmer, 2007; Coaquera, 2016; Novoa *et al.*, 2017). En este estudio predominaron las lesiones ocasionadas en la cara, seguido de las ocasionadas en las extremidades superiores, lo cual puede atribuirse al grupo etario más afectado que fueron niños de 1 a 9 años.

Un accidente de mordedura de can, además, puede provocar traumas psicológicos y ocasionar cicatrices permanentes en casi el 50% de los casos (Vinicio, 2007). También genera gastos tanto para el estado como para la familia de la víctima, estos son muy elevados sobre todo cuando se requiere hospitalización o cirugías, llegando a costar 31 dólares en promedio el día de hospitalización según lo reportado por Romero *et al.* (2013) en un hospital de niños en Lima. Entre los resultados de este estudio, se encontró que menos del 6% requirió hospitalización.

En general, los accidentes no solo afectan a la víctima, sino también a su círculo más cercano y al estado. Se espera que la información sirva para valorar la necesidad de redoblar esfuerzos para establecer actividades de control y prevención, así como para mejorar el plan de vigilancia a través de una adecuada difusión frente a qué hacer en caso de una mordedura de perro, sobre la importancia de reportar el accidente en cualquier caso debido al riesgo de infección con el virus rábico y la necesidad de realizar una correcta identificación de la gravedad de la lesión ya que de eso depende si el paciente requiere o no vacunación antirrábica.

CONCLUSIONES

Los resultados del estudio, obtenidos a partir de la información registrada en el Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen de Lima (HNGAI), permiten concluir que los accidentes por mordedura de canes siguen representando un problema de salud pública. A raíz de la información encontrada, se concluye que es necesario realizar una correcta clasificación del tipo de exposición al virus rábico (leve o grave), según lo recomendado por la Norma Técnica de Salud para la Vigilancia, Prevención y Control de la Rabia Humana en el Perú, para facilitar la toma de decisiones acerca del tratamiento que el accidentado debe de recibir.

Correspondencia

Daphne León

Correo electrónico: daphne.leon@upch.pe

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Alfieri, A., Marro, A., Seghesso, A., Schiaffino, L., Bin, L., & Pirls, M. (2013). Mordeduras de perros a personas: un problema de bienestar animal y de salud pública. *REDVET*, 14(11B), 1-6.
2. Arroyo, V., Julca, G., Morales, D., & León, D. (2015). Accidentes por mordedura de canes en estudiantes de instituciones educativas de la ciudad de Huaraz, Ancash, Perú. *Salud y Tecnología Veterinaria*, 3(1), 1-9.
3. Blanco, M., & Pérez, W. (2004). Mordeduras de perro en niños. *Archivos de Pediatría del Uruguay*, 75(2), 120-124.
4. Chacma, D. (2016). *Características epidemiológicas y clínicas de las mordeduras caninas*, Centro De Salud Playa Rimac - Callao, enero 2011 – Diciembre 2015. [Tesis de Enfermería]. Universidad San Martín de Porres.
5. Coaquera, E. (2016). *Frecuencia de mordeduras por canes (Canis familiaris) en la población del distrito de Ciudad Nueva en los periodos 2011-2015-Tacna*. [Tesis de Médico Veterinario y Zootecnista]. Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.
6. Cubillos, M. (2014). *Caracterización epidemiológica de las mordeduras de perros a la población humana notificadas en servicios de salud de la Comuna de Quinta Normal, Santiago, 2012*. [Tesis de Médico Veterinario]. Universidad de Chile.
7. DIRIS. (2018). *Cerca de 5 mil mordeduras por animales se registran en la jurisdicción*.
8. Dirección de Redes Integradas de Salud-Lima Centro. <https://dirislimacentro.gob.pe/cerca-de-5-mil-mordeduras-por-animales-se-registran-en-la-jurisdiccion/>

9. Door, I., León, D., & Mas, M. (2021). Accidentes por mordedura de canes atendidos durante el periodo 2017–2018 en un Hospital Nacional de Lima–Perú. *Salud Tecnol Vet, 1*, 1-8.
10. Mejía, S. (2016). Prevalencia y determinantes epidemiológicos de las agresiones por animal en pacientes que consultaron a la fundación Homi hospital de la misericordia en el periodo 2011 – 2015. [Tesis de Cirujana Oral y Maxilofacial]. Universidad Nacional de Colombia.
11. Méndez, R., Gómez, M., Somoza, I., Liras, J., Pais, E., & Vela, D. (2002). Mordeduras de perro. Análisis de 654 casos en 10 años. *Anales de Pediatría, 56*(5), 425-429.
12. MINSA. (2017). *Norma Técnica de Salud para la Vigilancia, Prevención y Control de la Rabia en el Perú (NTS N°031-MINSA/2017/DGIESP)*. MINSA
13. Morales, C., Falcón, N., Hernández, H., & Fernández, C. (2011). Accidentes por mordedura canina, casos registrados en un hospital de niños de Lima, Perú 1995-2009. *Revista peruana de medicina experimental y salud pública, 28*, 639-642.
14. Morgan, M., & Palmer, J. (2007). Dog bites. *BMJ, 334*(7590), 413-417.
15. Navia, M. J. (2005). Mordedura de perro en cara. *Archivos argentinos de pediatría, 103*(5), 396-400.
16. Notejane, M., Moure, T., Silva, J. E. D., Barrios, P., & Pérez, W. (2018). Children with animal bites hospitalized in a reference center of Uruguay. *Boletín médico del Hospital Infantil de México, 75*(6), 358-365.
17. Novoa, D., León, D., & Falcón, N. (2017). Accidentes por mordedura de perros en escolares de instituciones educativas públicas y privadas de San Martín de Porras, Lima-Perú. *Salud Tecnol Vet, 5* (1), <https://doi.org/10.20453/stv.v5i1.3247>
18. Organización Mundial de la Salud. (2018). *Mordedura de animales*. Organización Mundial de la Salud. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/animal-bites>
19. Osornio-Ruiz, J. L., Martínez-Ibarra, S. I., Torres-González, R., & Reyes-Hernández, R. I. (2007). Lesiones traumáticas en niños que requieren hospitalización. Un serio problema de salud. *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social, 45*(2), 133-140.
20. Palacio, J., León, M., & García-Belenguer, S. (2005). Aspectos epidemiológicos de las mordeduras caninas. *Gaceta Sanitaria, 19*, 50-58.
21. Paredes, W. (2018). Estudio retrospectivo de la frecuencia de mordeduras por caninos en las personas asistidas en el Hospital Carlos Monge Medrano de la ciudad de Juliaca. [Tesis de Médico Veterinario y Zootecnista]. Universidad Nacional del Altiplano.
22. Romero, C., Hernández, H., & Falcón, N. (2013). Costos de hospitalización de los accidentes por mordedura de canes en un hospital de niños en Lima-Perú, periodo 2006-2010. *Salud tecnol vet, 1*(2), 26-32.
23. Schwartzman, S. D., & Pacin, M. B. (2005). Lesiones por mordedura de perro en niños. *Archivos argentinos de pediatría, 103*(5), 389-395.
24. Talan, D.A., Citron, D.M., Abrahamian, F.M., Moran, G.J., & Goldstein, E.J. (1999). Análisis bacteriológico de mordeduras de perros y gatos infectados. *Revista de Medicina de Nueva Inglaterra, 340* (2), 85-92.
25. Tito, F., Trela, D., Antúnez, M., & Servin, R. (2010). Accidentes por mordedura de perro en el hospital pediátrico “Juan Pablo II”. *Rev Posgrado VIa Cátedra Med, 204*, 1-4.
26. Vargas, C. (2018). *Estudio epidemiológico de las mordeduras caninas y su relación con la rabia en el distrito de Puno periodo 2012–2017*. [Tesis de Médico Veterinario y Zootecnista]. Universidad Nacional del Altiplano.
27. Vinicio, M. (2007). *Determinación de la incidencia de agresión por mordedura de animales, a pacientes atendidos en los Centros de Salud de las zonas 3 y 5 de la Ciudad Capital durante el periodo de enero a diciembre de 2006*. [Tesis de Médico Veterinario]. Universidad de San Carlos de Guatemala.
28. Zanini, F., Padinger, P., Elissondo, M. C., & Pérez, H. (2008). Epidemiología de las lesiones por mordedura de perro en Tierra del Fuego, Argentina. *Medicina (Buenos Aires), 68*(1), 1-5.